



MENDOZA, 28 de abril de 2025.-

**VISTO:**

El Expediente Electrónico 2481/2024 sobre continuidad de Expediente CUDAP: EXP\_E-CUY: 34796/2022, por el Sistema SUDOCU, en el cual Secretaría Académica solicita llamar a concurso efectivo un cargo de PROFESOR TITULAR con dedicación semiexclusiva en la cátedra “Relaciones Internacionales” de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 23/20-CD, se solicita al Consejo Superior la autorización para la convocatoria, se determina la Comisión Asesora y se designa los veedores y por Resolución N° 813/2023-CS se autoriza la convocatoria, y se ratifica la integración de la Comisión Asesora.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos necesarios para la correspondiente convocatoria.

Que el Departamento de Gestión de Concursos eleva los objetivos y contenidos mínimos de la asignatura a concursar.

Por todo ello, teniendo en cuenta el Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Profesores Titulares y Adjuntos, dispuestos por Ordenanza N° 23/10-CS, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Convocar a partir del DIECINUEVE (19) al TREINTA (30) de MAYO de 2025, conforme a lo establecido en los artículos 4º y 5º de la Ordenanza N° 23/10-CS, por el término de DIEZ (10) días hábiles, al concurso de títulos, antecedentes y oposición, para proveer con carácter EFECTIVO, UN (1) cargo de PROFESOR TITULAR con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la cátedra “Relaciones Internacionales” de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública.

**Relaciones Internacionales:**

**Objetivo:**

Estudiar la problemática de las Relaciones Internacionales atendiendo particularmente su evolución histórica, las bases, principios y caracteres de su orden jurídico, las principales posiciones teóricas y el marco general de su situación actual.

**Contenidos mínimos:**

La historia de las Relaciones, etapas, acontecimientos y tendencias que conducen hacia la situación contemporánea. El orden jurídico y el derecho internacional: las normas de derecho que rigen las relaciones internacionales. El Derecho Diplomático y Consular. Los principales debates teóricos y los nuevos paradigmas. Las transformaciones de la sociedad internacional. El desborde del escenario estatal. Transnacionalización globalización e interdependencia. Actores internacionales. El impacto de las nuevas tecnologías. Conflicto y cooperación en las relaciones políticas y económicas internacionales. Situaciones internacionales en el mundo actual.

**ARTÍCULO 2º.-** La Comisión Asesora que entenderá en el concurso, se encuentra integrada por los y las siguientes Profesionales:

**TITULARES:**

- **CUADRO, Mariela** (Especialista)
- **FIDEL, Gabriel** (FCPYS – UNCUYO)
- **GUARDAMAGNA, Melina** (FCPYS – UNCUYOJ)

**SUPLENTES:**

- **LLENDERROZAS, Elsa** (UBA)
- **BUENO, María del Pilar** (UNER)
- **MELLADO, Rubén** (FCPYS – UNCUYO)

**CORRESP. RES. N° 126/2025-D**



-2-

**ARTÍCULO 3º.-** Los antecedentes de los integrantes de la Comisión Asesora del presente concurso obran en el expediente de referencia.

**ARTÍCULO 4º.-** Fijar entre el DOS (02) de JUNIO al UNO (01) de JULIO de 2025, el periodo de inscripción de aspirantes.

Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas por el/la interesado/a o persona autorizada, en Gestión de Concursos de la Facultad, Centro Universitario-Mendoza-C.P. 5500, los días lunes, miércoles y viernes de 9.00 a 12.00 hs. y martes y jueves de 15 a 18 hs. en la forma que determina el artículo 10º del Reglamento de Concursos y su modificatoria. (*Nota: Cierra martes 01 de julio a las 18 hs.*)

**ARTÍCULO 5º.-** El artículo convocado se ajustará a las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 23/10-CS.

**ARTÍCULO 6º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCION N° 126/2025-D**  
PCG/pnp

DR. JOSE LUIS JOFRE  
Secretario General

DRA. MARIA EUGENIA MARTIN  
Decana